



PROPUESTA DE ACUERDO QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (la "Sociedad"),  
A CELEBRAR EN PRIMERA CONVOCATORIA EL 26 DE JUNIO DE 2015

PROPUESTA RELATIVA AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD A LOS EFECTOS DE, SEGÚN CORRESPONDA, (I) ADAPTARLO A LA REFORMA DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL INTRODUCIDA POR LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE; (II) REALIZAR MEJORAS TÉCNICAS EN DICHO REGLAMENTO; Y (III) APROBAR UN TEXTO REFUNDIDO DE REGLAMENTO DE JUNTA GENERAL".

- Sexto 4.- Aprobación de un texto refundido del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad que incorpore la totalidad de las modificaciones propuestas y renumere correlativamente los títulos y artículos en los que se divide.

Aprobar el texto refundido del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad incorporando la totalidad de las modificaciones propuestas, así como la reenumeración correlativa de los títulos y artículos en los que se divide, en los términos previstos en el Informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones del Reglamento de la Junta General propuestas, que ha sido puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad con motivo de la convocatoria de la Junta General.